

Cód. FO-ADQU-111	Formato FO-ADQU Acta de Recibo y Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 3		

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 4600080431 de 2019
REGISTROS PRESUPUESTALES N° 4700052697 y 4700052983 de 2019**

ASOCIADOS:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
ASOCIADOS:	CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
NIT:	811010947-4
REPRESENTANTE LEGAL:	NÉSTOR JAIRO LÓPEZ ÁLVAREZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.702.069
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA CIUDAD DE MEDELLÍN, Proceso 12 (Énfasis en TÉCNICAS ESCÉNICAS MIXTAS).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	CIENTO CATORCE MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$114.360.000) EXENTOS DE IVA.
VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO:	CIEN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$100.548.000).
VALOR APOORTE DEL ASOCIADO:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS M/L (\$13.812.000) EN DINERO.
ADICIONES:	VEINTE MILLONES OCHOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINA Y TRES PESOS. (\$20.833.333).
VALOR MAS ADICIONES:	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO NIOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRTES PESOS. (\$135.193.333).
VALOR APOORTE DEL	CIENTO VEITI Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y

Cód. FO-ADQU-111	Formato FO-ADQU Acta de Recibo y Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 3		

MUNICIPIO UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.
\$121.381.333

DURACIÓN INICIAL: OCHO (8) MESES.

AMPLIACIONES: N/A

FECHA DE INICIO: 10 DE ABRIL DE 2019

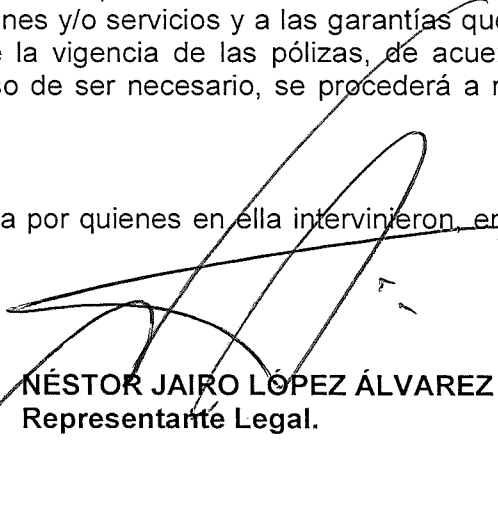
FECHA DE TERMINACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Medellín, el día 4 de diciembre de 2019, se reunieron **Mabel Patricia Herrera Marin** como Supervisor y/o Interventor y **Néstor Jairo López Álvarez**, quien actúa en calidad de Representante Legal de la **Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob**, en calidad de asociado, con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:

1. El convenio se ejecutó y recibió con las especificaciones y actividades estipuladas en el mismo, reportadas en los Informes Parciales de Supervisión y/o Interventoría, los cuales reposan en la carpeta contractual y forman parte de la presente Acta de Recibo y Terminación.
2. A la firma de la presente acta no se han presentado observaciones a los servicios prestados y el objeto del convenio se cumplió en un 100% por parte del asociado.
3. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el convenio. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Medellín a los


MABEL PATRICIA HERRERA MARÍN
Supervisor y/o Interventor


NÉSTOR JAIRÓ LÓPEZ ÁLVAREZ
Representante Legal.

Proyectó: Anibal Cañaveral L y Cristian García